

# COMPRENDIENDO EL ROL COORDINADOR DEL SENAPRED ANTE INCENDIOS FORESTALES DE MAGNITUD

## LECCIONES APRENDIDAS Incendios febrero 2024

11 DE JUNIO DE 2024



**SENAPRED**  
Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

# MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Región expuesta a todo tipo de amenazas



# COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

**Marco Legal: (D.S. 733/82 Art. 2°)**

**Incendios  
Forestales  
mayores o  
de amenaza  
al sistema  
social**

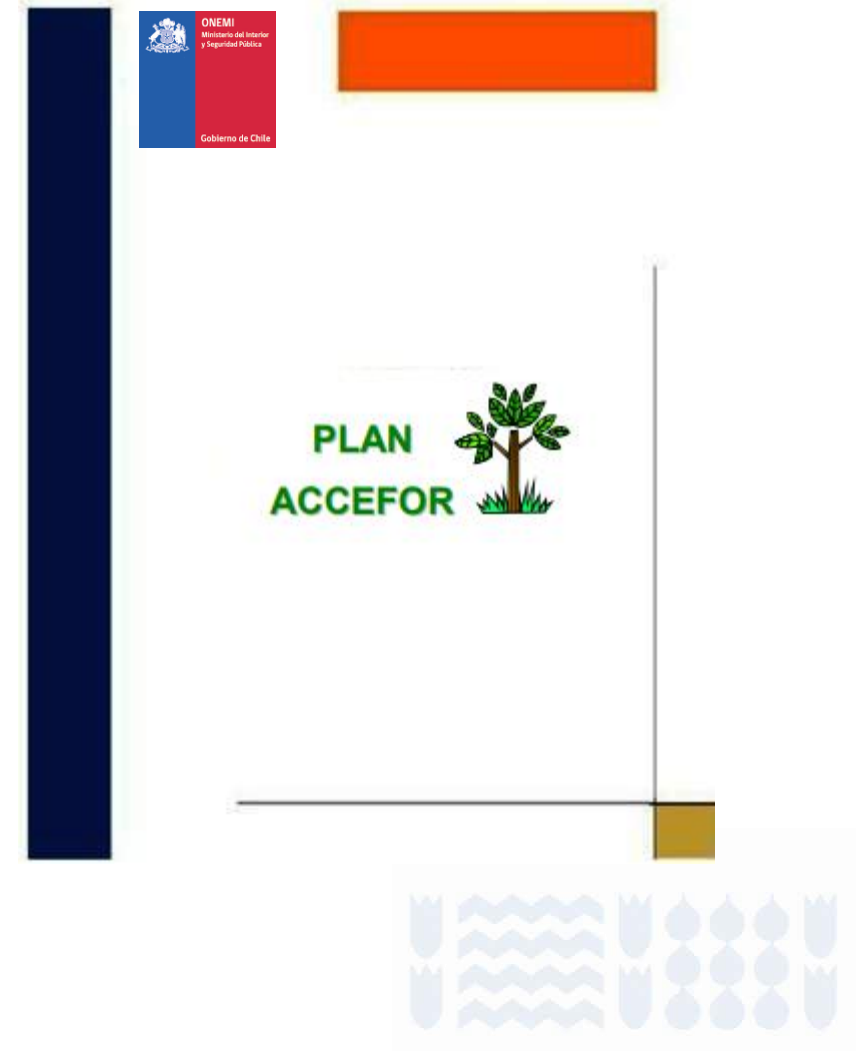
**CONAF**

- **Alcalde**
- **Delegada Presidencial Provincial**
- **Delegado Presidencial Regional**



# PLAN ACCEFOR

Aplicación práctica que hace operativo lo dispuesto en el D.S N° 733/82, con énfasis en el rol de coordinación que compete a las Autoridades y Directores de Gestión de Riesgo de Desastres, ante la ocurrencia de emergencias de tipo Forestal, **cuando sobrepasa la Capacidad de Respuesta, establecida por el Departamento de Manejo del Fuego de la Corporación Nacional Forestal (CONAF).**



Artículo 3°.- Para que la **planificación** y el combate de los incendios forestales a que se refiere el artículo anterior alcance la máxima eficiencia, la Corporación Nacional Forestal y **cualquier otro organismo público o privado que tenga relación con la solución de los problemas derivados de estas emergencias**, deberán prestar a las autoridades mencionadas en el inciso 1° del artículo precedente y al SENAPRED, en los lugares en que le sea solicitada la colaboración y asesoría técnica necesaria para el cumplimiento de estas funciones específicas, manteniendo una estrecha coordinación con los Directores de GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, del nivel comunal, provincial o regional según corresponda.

**TAREA: PREPARACIÓN Y MITIGACIÓN**



# FASES DEL CICLO DEL RIESGO DE DESASTRES

**PREVENCIÓN**



**Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED).** Define legalmente que la GRD en Chile se logra a través de un Sistema.



➔ Con **competencias** relacionadas al ciclo del riesgo de desastres.

➔ **Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres** a nivel Nacional, Regional, Provincial y Comunales, los cuales cumplen **funciones diferentes** para las fases de **Mitigación y Preparación** y para las **FASES DE RESPUESTA Y RECUPERACIÓN**.

➔ Política Nacional para la RRD, Planes sectoriales, Planes para la RRD Nacional, Regional y Comunal y Plan Nacional, Regional, Provincial, y Comunal de Emergencia, entre otros).

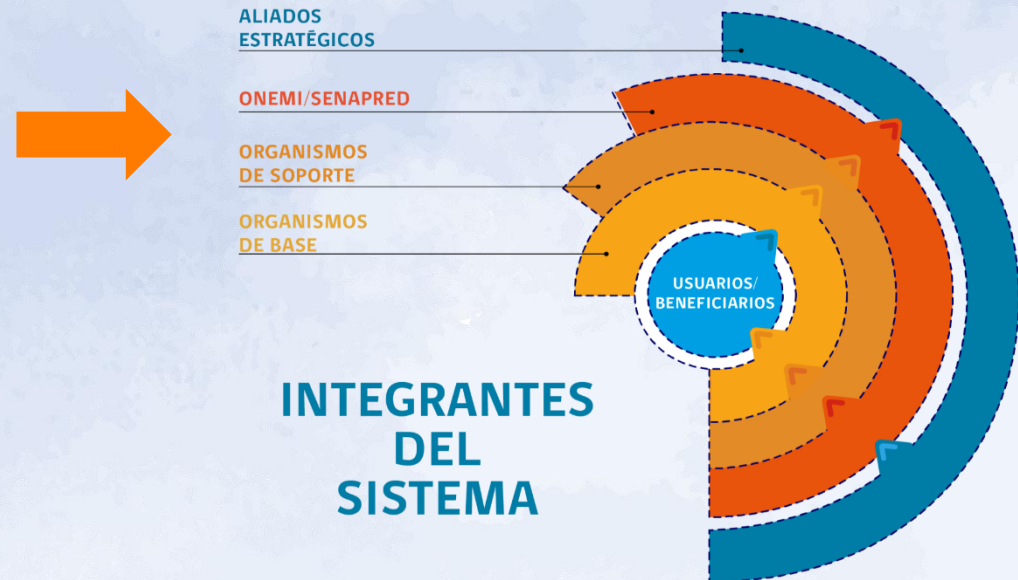
➔ **SENAPRED**, encargado de **asesorar, coordinar, organizar, planificar y supervisar** las actividades relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres del país.

# Integrantes del Sistema

Conformado por el conjunto de entidades públicas y privadas con competencias relacionadas a las fases del ciclo del riesgo de desastres.

Se organizan desconcentrada o descentralizadamente y de manera escalonada, desde el ámbito comunal, provincial, regional y nacional.

Debe garantizar una adecuada GRD a través de normas, políticas, planes, Instrumentos y procedimientos.



**RELACIÓN BIDIRECCIONAL ENTRE ORGANISMOS MIEMBROS Y USUARIOS BAJO UNA LÓGICA DE SISTEMA PERMEABLE**





# Ley 21.364, 07 de agosto de 2021

LEY SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES (SINAPRED)

- Define legalmente que la GRD en Chile se logra a través de un Sistema, el cual se coordina a través de Comités y se gestión a través de Instrumentos de GRD.

## COMITÉS PARA LA GRD



## INSTRUMENTOS PARA QUE FORMALMENTE SE GESTIONE EL RIESGO DE DESASTRES



# Comités para la GRD

**ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN** son los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres, que ejercerán las funciones propias de cada fase, a nivel nacional, provincial, regional y comunal, según corresponda.



Aprobación de los Instrumentos de GRD que establece esta ley y para la coordinación de las instancias necesarias para desarrollar las capacidades y recursos con el objeto de fortalecer la GRD.

De acuerdo al nivel de la emergencia en las zonas geográficas involucradas para ejercer las funciones propias en apoyo a la afectación.

# Como actúa el COGRID



## COMITÉ EJECUTIVO

- Definición de prioridades temáticas.
- Aspectos generales de funcionamiento de Plataforma.

## SESIONES PLENARIAS

- SENAPRED rinde cuenta y difunde avances y prioridades.

## MESAS DE TRABAJO

- Abordaje según objetivo o acción estratégica del Plan y Plan Estratégico Nacional RRD.
- Lideradas por jefes de proyecto.
- Cada mesa debe contar con un Plan de Trabajo.



# Como actúa el COGRID



**COGRID COORDINA DESDE COE**  
Centro de Operaciones de Emergencia



**COGRID COORDINA DESDE PUESTO DE MANDO EN TERRENO**  
Mando Conjunto



**ORG. TÉCNICO**  
COORDINA DESDE PC  
Puesto de Comando del SCI



# Instrumentos de gestión

Política, planes para la RRD, planes sectoriales

Consonancia, armonía y sistematicidad

Ministerio del Interior  
Y Seguridad Pública

SENAPRED  
Dirección Nacional

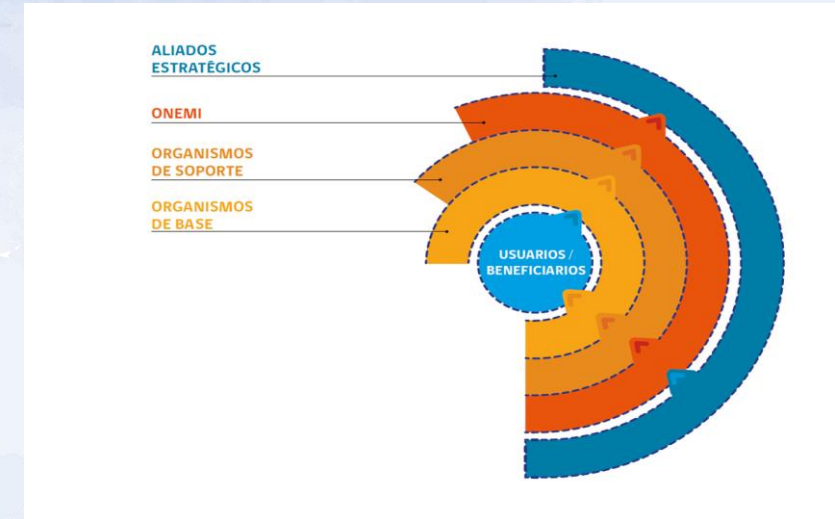
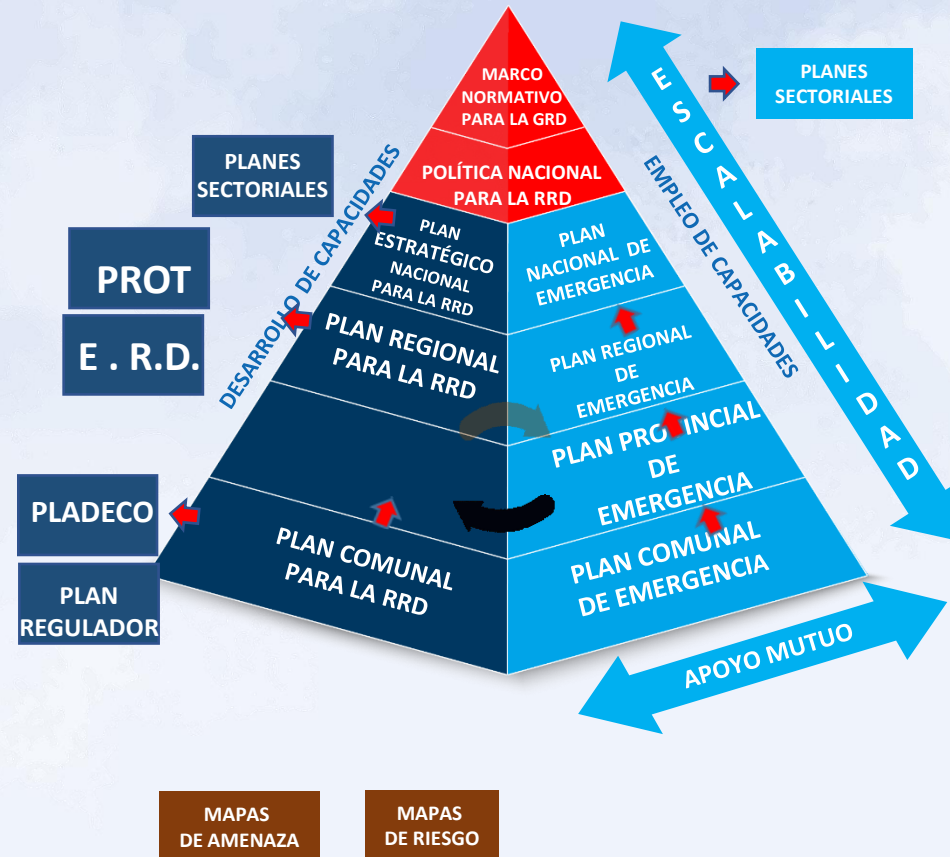
Delegación Presidencial  
Regional

SENAPRED  
Direcciones Regionales

Delegación Presidencial  
Provincial

Municipalidad

Comité para GRD







## LECCIONES APRENDIDAS

### EVENTO

Incendios 02 y 03 de febrero de 2024, Viña del Mar

(Región de Valparaíso)

# TOMANDO EN CONSIDERACIÓN:

---

- **DECADA DE LOS 70  
2.000 INCENDIOS**
- **DECADA 2013-2023.  
6.000 INCENDIOS**







# ASPECTOS INMANEJABLES

- **Cambio climático**
- **Sequías**
- **Olas de Calor**
- **Máximas medias de T° que superan promedio histórico**

# ASPECTOS MANEJABLES

- **Asentamientos humanos irregulares en zonas expuestas**
- **Actitudes y participación ciudadana ante las alertas**
- **Tipologías constructivas para enfrentar incendios de magnitud**
- **Políticas de planificación urbana que incorporen el comportamiento del fuego**

# ASPECTOS MANEJABLES

- Manejo de residuos con respeto a ordenanzas municipales
- Mejorar la 1era respuesta con planes de modernización en la organización de pre-ataque 
- Capacidades de mando y control 

# ASPECTOS MANEJABLES

- **Comprensión de la diferencia entre la prevención de la preparación**

## PREVENCIÓN

Particularización del estudio  
Del territorio

Definir claramente  
La exposición y vulnerabilidad

## PREPARACIÓN Y MITIGACIÓN

No solo en el combate de incendios

Campañas contextuales de  
preparación comunitaria

Tareas de mitigación a  
base de las realidades territoriales



Invertir en  
resiliencia  
debe tomarse  
como un  
**CAPITAL** ✓

con retorno  
efectivo y  
tangibile, y no un  
~~**GASTO.**~~



# GANANCIAS \$OSTENIBLES

La Gestión de Riesgo de Desastres:  
Una inversión Inteligente



# REFLEXIÓN PARA EL DEBATE

Tomando en cuenta que el trato de los **RIESGOS DE DESASTRES** y los **RIESGOS CLIMÁTICOS**, en nuestro país son tratados por separados,.....preguntémonos:

**¿Deberíamos gestionar la **RRD (Reducción del Riesgo de Desastres)**, la **ACC (Adaptación al Cambio Climático)** en forma conjunta por las instituciones y sectores utilizando instrumentos comunes a nivel nacional y subnacional y de esta forma facilitar la implementación de enfoques y acciones integrales?**

**MUCHAS GRACIAS POR SU AMABLE  
Y RESPETUOSA ATENCIÓN**



**ESTAR PREPARADO ES  
TAREA DE TODOS**



## PRE-ATAQUE

Se refiere a las acciones y medidas preventivas que se toman antes de que ocurra un incendio para minimizar su impacto y facilitar su control.

- **CREACIÓN DE CORTAFUEGOS:** Establecer áreas despejadas de vegetación que impidan la propagación del fuego.
- **REDUCCIÓN DE COMBUSTIBLES:** Realizar quemas controladas o eliminar material vegetal inflamable.
- **PREPARACIÓN DE RECURSOS:** Asegurar que el personal, equipo y suministros estén listos y disponibles para una respuesta rápida.
- **PLANIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN:** Desarrollar planes de respuesta y entrenar al personal en tácticas de combate de incendios.
- **MONITOREO Y VIGILANCIA:** Utilizar tecnología y patrullas para detectar incendios incipientes y responder rápidamente.

Estas medidas de pre-ataque son cruciales para mejorar la efectividad y seguridad en la gestión de incendios forestales.



## MODERNIZAR LAS ACCIONES DE PREATAQUE

- **TECNOLOGÍA DE DRONES:** Utilizar drones para la vigilancia y monitoreo de áreas forestales, permitiendo una detección temprana y precisa de incendios.
- **SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG):** Implementar SIG para mapear áreas de riesgo, planificar cortafuegos y gestionar recursos de manera más eficiente.
- **INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y MODELADO PREDICTIVO:** Emplear IA y modelos predictivos para anticipar el comportamiento del fuego y determinar las mejores estrategias de preataque.
- **COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN DIGITAL:** Utilizar plataformas digitales y aplicaciones móviles para mejorar la comunicación y coordinación entre equipos de emergencia y agencias.



## MODERNIZAR LAS ACCIONES DE PREATAQUE

- **EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MODERNAS:** Incorporar equipos de última generación, como bombas de agua más eficientes, vehículos todo terreno avanzados y herramientas de corte más efectivas.
- **CAPACITACIÓN AVANZADA:** Proveer formación continua y avanzada al personal mediante simulaciones de realidad virtual y aumentada para mejorar la preparación y respuesta.
- **SENSORES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA:** Instalar sensores en áreas forestales para detectar cambios en temperatura y humedad, y alertar sobre posibles incendios antes de que se propaguen.
- **GESTIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL:** Utilizar plataformas de gestión de datos para recibir, analizar y actuar sobre la información en tiempo real, facilitando una respuesta rápida y coordinada.



## MANDO

Se refiere a la autoridad y responsabilidad que una persona o grupo tiene para tomar decisiones y dirigir las acciones de una organización

- **TOMAR DECISIONES:** Determinar las estrategias, tácticas y acciones necesarias para cumplir con los objetivos establecidos.
- **ASIGNAR RECURSOS:** Distribuir el personal, equipo y otros recursos de manera eficiente para maximizar la efectividad operativa.
- **DIRIGIR OPERACIONES:** Guiar y supervisar las acciones del personal para asegurar que se sigan las directrices y órdenes establecidas.
- **MANTENER LA DISCIPLINA:** Establecer y reforzar normas de conducta y procedimientos para garantizar el orden y la cohesión dentro de la unidad.

## CONTROL

Se refiere a los sistemas y procesos utilizados para supervisar y gestionar la ejecución de las decisiones y órdenes emitidas por el mando. Esto incluye:

- **MONITOREO:** Supervisar el progreso y desempeño de las operaciones en curso para asegurar que se están cumpliendo los objetivos.
- **COMUNICACIÓN:** Establecer y mantener líneas de comunicación efectivas para transmitir órdenes, información y retroalimentación entre los diferentes niveles de la organización.
- **EVALUACIÓN:** Analizar los datos y resultados de las operaciones para identificar áreas de mejora y hacer ajustes según sea necesario.
- **CORRECCIÓN:** Implementar acciones correctivas cuando se detectan desviaciones de los planes o problemas operativos.